



Dr. Geovanny Guzmán González

NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO DE GUAYAQUIL

1 2017-09-01-059-P00464

ESCRITURA PÚBLICA DE
REFORMA DE ESTATUTO
SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
REPREMULTI S.A.

5

REPRESENTADA POR CARLOS
ALFREDO AGUIRRE

6

RIVADENEIRA EN CALIDAD
DE GERENTE GENERAL.....

7

8

9

CUANTIA: INDETERMINADA.

10

11

-----DI DOS COPIAS-----

12

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, capital de la

13

provincia del Guayas, república del Ecuador, a los trece

14

días del mes de marzo del dos mil diecisiete, ante mí,

15

DOCTOR GEOVANNY GUZMÁN GONZÁLEZ, NOTARIO

16

PÚBLICO QUINCUAGÉSIMA NOVENA DE GUAYAQUIL,

17

comparece por los derechos que representa de la

18

compañía **REPREMULTI S.A.**, en calidad de Gerente

19

General, el señor **CARLOS ALFREDO AGUIRRE RIVADENEIRA,**

20

de nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltero,

21

ocupación ejecutivo, domiciliado en esta ciudad, en la

22

siguiente dirección: Ciudadela Huancavilca, manzana C,

23

villa ciento cuarenta y cuatro, teléfono convencional seis

24

cero uno ocho dos seis uno (6018261), correo electrónico

25

caguirre@activesecurity-ec.com, portador de la cédula de

26

ciudadanía número cero nueve uno nueve uno ocho seis

27

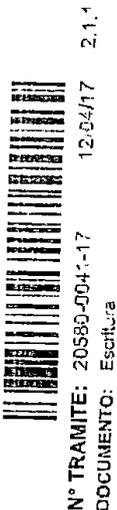
dos seis dos (0919186262).- El compareciente es mayor de

28

edad, capaz para obligarse y contratar, a quien de

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DE GUAYAQUIL

Dirección: Av. de las Américas entre Isidro Ayora y Hno. Miguel
Mail: notaria59ggg@yahoo.es * Teléfono: 0999615207





Dr. Geovanny Guzmán González

NOTARIO QUINTUAGÉSIMO NOVENO DE GUAYAQUIL



4 conocer doy fe en este acto por haberme exhibido sus
5 documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas
6 debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura
7 como documentos habilitantes; y, por haberlo así
8 autorizado expresa y previamente, también se agregan a
9 esta escritura pública sus fichas índices del Certificado
10 Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana. Bien
11 instruido en el objeto y resultados de esta escritura pública,
12 a la que procede con amplia y entera libertad, así como
13 examinado que fue en forma aislada y separado que
14 comparece al otorgamiento de esta escritura sin
15 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
16 seducción; y, la que procede de una manera libre y
17 espontánea, para su otorgamiento, presenta la siguiente
18 minuta al tenor de lo siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el
19 registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar
20 una en la cual conste la REFORMA AL ESTATUTOS SOCIAL
21 DE LA COPAÑÍA REPREMULTI S.A., que se celebra de
22 conformidad con las cláusulas siguientes: **PRIMERA:**
23 **COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la
24 presente escritura pública el señor CARLOS ALFREDO
25 AGUIRRE RIVADENEIRA, en su calidad de Gerente General
26 y representante legal de la compañía REPREMULTI S.A.,
27 funcionaria que además de estar facultada por expresas
28 disposiciones estatutarias, está legalmente autorizada por
la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de
la referida compañía celebrada el nueve de marzo del
dos mil diecisiete. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Mediante

NOTARÍA QUINTUAGÉSIMA NOVENA DE GUAYAQUIL

Dirección: Av. de las Américas entre Isidro Ayora y Hno. Miguel
Mail: notaria59999@yahoo.es * Teléfono: 0999615207



Dr. Geovanny Guzmán González

NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO DE GUAYACUIL DEL ECUADOR



1 escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo
2 Cantón Guayaquil, Doctor Piero Gaston Aycart Vincer
3 el catorce de julio del dos mil once, se constituyó
4 compañía REPREMULTI S.A., la misma que ha sido inscrita
5 en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veinte de julio
6 del dos mil once; y, b) La Junta General universal y
7 Extraordinaria de Accionistas de la Compañía REPREMULTI
8 S.A., celebrada el nueve de marzo del dos mil diecisiete,
9 resolvió: REFORMAR LOS ESTATUTOS DE LA EMPRESA EN LO
10 QUE CORRESPONDE AL OBJETO SOCIAL PARA PODER
11 REALIZAR LA ACTIVIDAD DE RECEPCIÓN, ATENCIÓN Y
12 DESPACHO DE PASAJEROS EN COUNTERS; y, autorizar al
13 representante legal para que suscriba la escritura pública
14 correspondiente y cumpla con el trámite de ley para
15 perfeccionar las resoluciones de la Junta General.-
16 **TERCERA: REFORMA DE ESTATUTOS.-** Con los
17 antecedentes expuestos, el señor CARLOS
18 ALFREDO AGUIRRE RIVADENEIRA, en su calidad
19 de Gerente General y representante legal de la
20 compañía, por expresa voluntad de la Junta
21 General Universal y Extraordinaria de
22 Accionistas reunida el nueve de marzo del dos
23 mil diecisiete y en cumplimiento de lo
24 acordado en ella declara: a) Que se Reforma
25 el Artículo Segundo del Estatuto Social de la
26 Compañía, de tal forma que en el futuro el
27 texto de dicho artículo será el siguiente:

28 "**ARTICULO SEGUNDO: DEL OBJETO SOCIAL.-** El

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DE GUAYACUIL

Dirección: Av. de las Américas entre Isidro Ayora y Hno. Miguel
Mail: notaria59ggg@yahoo.es * Teléfono: 0999615207



Dr. Geovanny Guzmán González

NOTARIO QUINTUAGÉSIMO NOVENO DE GUAYAQUIL



objeto social de la compañía será dedicarse: A la recepción, atención y despacho de pasajeros en counters. En fin la compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas que tengan relación con su objeto social." **CUARTA: DECLARACIÓN**

JURAMENTADA.- El señor **CARLOS ALFREDO AGUIRRE RIVADENEIRA**, a nombre y en representación de la compañía **REPREMULTI S.A.**, en calidad de Gerente General, declara que a la presente fecha, su representada no tiene firmado contrato de ninguna índole con las instituciones del sector público.- **CUARTA: DOCUMENTOS.-**

Además de insertar el texto del Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas a que se hace referencia en este instrumento, incorpore señor Notario copia certificada del nombramiento debidamente inscrito del Gerente General de la compañía con el que legitima su personería.- Cumpla usted, señor Notario, con los demás requisitos de ley para la perfecta validez de este instrumento.- Hasta aquí, la minuta que ha sido elaborada y suscrita por el Abogado Jorge Guzmán Regalado, con Matrícula número uno uno guión dos cero cero cero guión uno y seis (11-2000-16) del Foro de Abogados, que junto con las enmiendas, aclaraciones y precisiones hechas por las partes y autorizadas por mí (si las hubiere) queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto

NOTARÍA QUINTUAGÉSIMA NOVENA DE GUAYAQUIL

Dirección: Av. de las Américas entre Isidro Ayora y Hno. Miguel
Mail: notaria59ggg@yahoo.es * Teléfono: 0999615207



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPREMULTI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las 09H00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cdla. La Garzota Mz. 92 Solar 7, se reúnen los accionistas de la Compañía REPREMULTI S.A., señores:

- 1.- CARLOS ALFREDO AGUIRRE RIVADENEIRA, propietario de cien acciones de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y,
- 2.- CARLOS ENRIQUE LEZAMA CONTRERAS, propietario de novecientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, que es de Mil dólares de los Estados Unidos de América, decide constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del Orden del Día: **REFORMAR LOS ESTATUTOS DE LA EMPRESA EN LO QUE CORRESPONDE AL OBJETO SOCIAL PARA PODER REALIZAR UNA NUEVA ACTIVIDAD EN EL AEROPUERTO.**

Preside la sesión el Sr. JORGE STALIN MOLESTINA LEON, y actúa como Secretario el Sr. CARLOS ALFREDO AGUIRRE RIVADENEIRA, Gerente General de la misma. Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General. El Presidente, pone a consideración del concurrente a la Junta el Orden del Día citado, y éste, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así el Presidente.

Toma la palabra el Sr. Jorge Molestina León y explica a los accionistas el motivo de la sesión es para formalizar la necesidad de reformar los estatutos de la empresa en lo que corresponde al objeto social y agregar la siguiente actividad: **RECEPCION, ATENCION Y DESPACHO DE PASAJEROS EN COUNTERS** con lo cual la empresa podrá brindar este servicio en el aeropuerto y cumplir con los requisitos que exige el organismo de control para su operación.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad RESUELVE: **REFORMAR LOS ESTATUTOS DE LA EMPRESA EN LO QUE CORRESPONDE AL OBJETO SOCIAL PARA PODER REALIZAR LA ACTIVIDAD DE RECEPCION, ATENCION Y DESPACHO DE PASAJEROS EN COUNTERS.**



Agotada la agenda y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente ~~concedió~~ horas de receso para que el Secretario proceda a la redacción de la presente Acta. Terminado el receso y siendo las 12h45 horas, la Presidencia reinstalada la Sesión con igual asistencia antes registrada, dispone la Presidencia que lea el Acta por Secretaría, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 13H00, con la firma conjunta de los accionistas. D

.....
CARLOS AGUIRRE RIVADENEIRA
Gerente General-Secretario de la Junta
Accionista

.....
CARLOS LEZAMA CONTRERAS
Accionista

.....
JORGE STALYN MOLESTINA LEON
Presidente de la Junta

 **ESPACIO
EN BLANCO**



CERTIFICACION: Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía REPREMULTI S.A., al que me remitiré en caso necesario.

GUAYAQUIL, /09/03/2017.

.....
CARLOS ALFREDO AGUIRRE RIVADENEIRA
Gerente General-Secretario de la Junta

 **ESPACIO
EN BLANCO**

Guayaquil, 28 de Julio de 2011

Señor
CARLOS ALFREDO AGUIRRE RIVADENEIRA
Ciudad. -

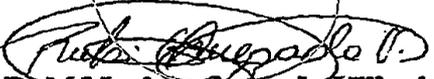


De mis consideraciones:

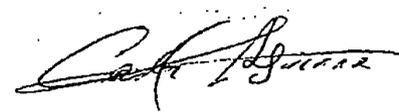
Cúmpleme llevar a su conocimiento que **REPREMULTI S. A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima **REPREMULTI S. A.**, se constituyó el 14 de Julio de 2011 mediante escritura pública autorizada por el Notario Publico Trigésimo del Cantón Guayaquil Doctor Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 22 de Julio de 2011, de fojas 65.849 a 65.868, Número 13.133 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 45.194 del Repertorio.

Atentamente,

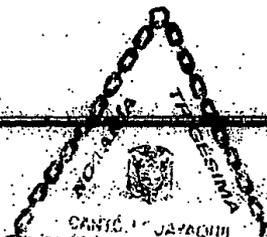

Mariela Cuezada Villavicencio
Secretaria AD-HOC de la Junta

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 28 de Julio de 2011


CARLOS ALFREDO AGUIRRE RIVADENEIRA
GERENTE GENERAL
C.C. # 091918626-2
Nacionalidad Ecuatoriana

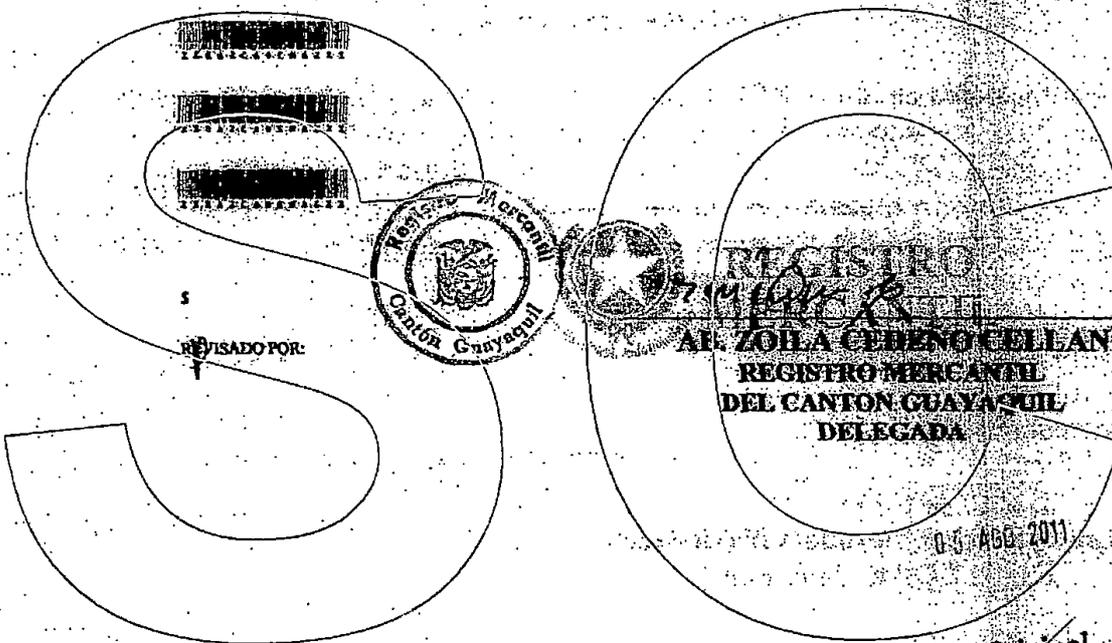


NUMERO DE REPETITORIO: 47.059
FECHA DE REPETITORIO: 18/Jul/2011
HORA DE REPETITORIO: 15:18



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiocho de Julio del dos mil once, queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañia
REPREMILT S.A., a favor de CARLOS ALFREDO AGUIRRE
RIVADENEIRA, a foja 67-075, Registro Mercantil numero 13-458.

ORDEN: 1286



REVISADO POR:

REGISTRO
AL ZOLA CEDEÑO ULLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

03-460-2011

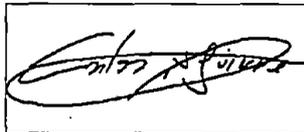
Es Conforme a su Original
Lo Certifico

Alfaro Guzman

4



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0919186262

Nombres del ciudadano: AGUIRRE RIVADENEIRA CARLOS ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 24 DE MARZO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EJECUTIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORA MEJIA YUSABET MARINA

Fecha de Matrimonio: 24 DE MAYO DE 2014

Nombres del padre: AGUIRRE MONCAYO VICTOR HUGO

Nombres de la madre: RIVADENEIRA VILLAMAR PATRICIA

Fecha de expedición: 18 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2017

Emisor: CINTHYA STEFFY AGUIRRE CASTILLO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 59 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 179-013-02549



179-013-02549

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.14 16:41:15 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

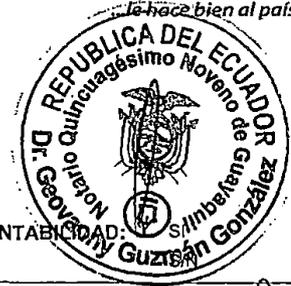




REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

Le hace bien al país!



NÚMERO RUC: 0992724366001
RAZÓN SOCIAL: REPREMULTI S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: AGUIRRE RIVADENEIRA CARLOS ALFREDO
CONTADOR: ANTEPARA VILLAMAR JANET GABRIELA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:
NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/07/2011
FEC. INSCRIPCIÓN: 01/09/2011 FEC. ACTUALIZACIÓN: 12/08/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE MAR

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URB. LA GARZOTA Numero: SOLAR 7 Manzana: 92 Referencia ubicación: FRENTE A SUEÑOS DORADOS Telefono Trabajo: 046018258

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 81 GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000331097
Fecha: 09/03/2017 11:46:37 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

0992724366001

RAZÓN SOCIAL:

REPREMULTI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE MAR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URB. LA GARZOTA Numero: SOLAR 7 Referencia: FRENTE A SUEÑOS DORADOS Manzana: 92 Telefono Trabajo: 046018258



 **ESPACIO
EN BLANCO**



Código: RIMRUC2017000331097

Fecha: 09/03/2017 11:46:37 AM



Dr. Geovanny Guzmán González

NOTARIO QUINTUAGESIMO NOVENO DE GUAYAQUIL

1 con los documentos habilitantes y anexos incorporados
2 ella.- Para el otorgamiento de la presente escritura
3 pública, se observa los preceptos legales aplicables al
4 caso y, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto
5 quedando incorporada al protocolo de esta notaria de
6 todo lo cual doy fe.-----



7
8 **Por REPREMULTI S.A.**
9 **RUC: 0992724366001**

10
11 

12
13 **CARLOS ALFREDO AGUIRRE RIVADENEIRA**

14 **C.C.:** _____

15 Dirección: Ciudadela Huancavilca, manzana C,
16 villa 144, teléfono 6018261, correo electrónico
17 caguirre@activesecurity-ec.com

18
19
20
21 

22 **DR. GEOVANNY GUZMÁN GONZÁLEZ**
23 **NOTARIO PÚBLICO QUINTUAGESIMO NOVENO**
24 **DE GUAYAQUIL**



25
26
27
28

NOTARÍA QUINTUAGESIMA NOVENA DE GUAYAQUIL

Dirección: Av. de las Américas entre Isidro Ayora y Hno. Miguel
Mail: notaria59ggg@yahoo.es * Teléfono: 0999615207



Dr. Geovanny Guzmán González

NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO DE GUAYAQUIL



SE OTORGÓ ANTE MI, DOCTOR GEOVANNY GUZMÁN GONZÁLEZ, NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN GUAYAQUIL.- En fe de ello confiero este **PRIMER TESTIMONIO**, perteneciente al protocolo número: 2017-09-01-059-P00464, que corresponde a la **ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA REPREMULTI S.A. REPRESENTADA POR CARLOS ALFREDO AGUIRRE RIVADENEIRA EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL**, firmo y sello en Guayaquil, el día catorce de marzo del año dos mil diecisiete.- LO CERTIFICO Y DOY FE.-



DOCTOR GEOVANNY GUZMÁN GONZÁLEZ

**NOTARIO PÚBLICO QUINCUAGÉSIMO NOVENO DE
GUAYAQUIL**



NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DE GUAYAQUIL

Dirección: Av. de las Américas entre Isidro Ayora y Hno. Miguel

Mail: notaria59ggg@yahoo.es * Teléfono: 0999615207



Factura: 001-002-000016500

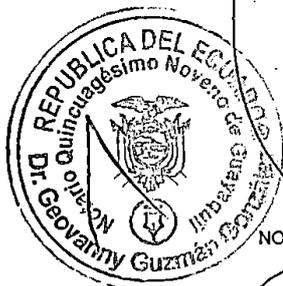


20170901059P00464

NOTARIO(A) JORGE GEOVANNY GUZMAN GONZALEZ
NOTARÍA QUINCAGESIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20170901059P00464						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE MARZO DEL 2017, (12:50)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	REPREMULTI S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992724366001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	CARLOS ALFREDO AGUIRRE RIVADENEIRA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) JORGE GEOVANNY GUZMAN GONZALEZ
NOTARÍA QUINCAGESIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



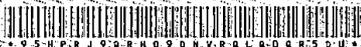
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:11.356
FECHA DE REPERTORIO:17/mar/2017
HORA DE REPERTORIO:15:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Marzo del dos mil diecisiete queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **REPREMULTI S.A.**, de fojas 12.529 a 12.540, Registro Mercantil número 1.073. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 11356



Guayaquil, 31 de marzo de 2017.

REVISADO POR 



Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0074455